

VIVIENDAS COOPERATIVA “LA CHAVA”

Errores y dejación

Desde el pasado **5 de Abril de 2010** aparece **publicada en la página web de la Agrupación del PSE-EE de Ortuella nuestra opinión** sobre los problemas surgidos respecto a la ejecución de las viviendas de **VPO Municipales en “La Chava”, nuestra rectificación y la retirada de nuestro apoyo a su construcción.**

En ese comunicado hacíamos ver que la puesta en marcha de este proyecto **ha sufrido importantes errores y/o dejaciones por parte del Equipo de Gobierno Municipal** que complican el dar una alternativa positiva a los beneficiarios de dichas viviendas. Hagamos memoria:

1- Los planos de emplazamiento que inicialmente se utilizaron para el desarrollo del proyecto resultaron no ser correctos. **Las torres y líneas de Alta Tensión estaban mal situadas en esos planos.** Corregido este error por un nuevo levantamiento topográfico, se comprobó que las distancias a las viviendas de VPO eran inferiores a las esperadas, situándose **en el caso más desfavorable a 11,1 m según plano.** Esta distancia, aún así, **cumple la legislación**, que establece una **distancia mínima de 5 metros** para puntos accesibles a las personas. No obstante, y para evitar el efecto visual que puede darse desde las viviendas una vez construidas, se modificó el diseño del edificio, creando un chaflán para aumentar algo más esa distancia y cumplir así la normativa vigente.

2- En el año **2008 el PSE-EE de Ortuella solicitó el estudio de soterramiento** de las líneas de Alta Tensión, y dicha propuesta se llevó a presupuestos el año 2009. Según se ha podido comprobar, **el elevado coste del soterramiento lo hace irrealizable** en la situación económica actual. Pero hay que aclarar que el Equipo de Gobierno no ha movido ni una coma para, por lo menos, intentar contactar con quien corresponda. Para esto nos tienen

dispuestos a ayudar desde el primer momento. Es más, también se solicitó la explicación, por parte del ingeniero que hizo el estudio de soterramiento, a la Comisión Informativa correspondiente. Seguramente en esa Comisión habrían salido a la luz los temores de los vecinos que ahora conocemos todos. Pero esta explicación, a fecha de hoy, no ha tenido lugar.

3- El **27 de Enero de 2010** el **PSE-EE de Ortuella** entregó a la Comisión de Urbanismo una **lista de empresas que podían medir la radiación electromagnética en la zona**. El informe no se realizó hasta el 14 de Julio, basado en unas mediciones del 1 de Julio, tiempo durante el cual incluso **una asociación cultural de Ortuella pudo hacer sus propias mediciones antes que el Ayuntamiento**. El informe que se nos presentó da el visto bueno a la construcción de las viviendas en base a la legislación actual, pero hace ver también que en algunas terrazas de las viviendas de **Aiega Viejo y La Chava las mediciones sobrepasan los máximos exigidos**.

Como dijimos en Abril de este año, desde el PSE-EE de Ortuella hemos decidido rectificar y retirar nuestro apoyo a la construcción de las viviendas VPO Municipales en el lugar previsto. Esa postura se ve reforzada actualmente por el hecho de que, aunque el proyecto “cumple” todas las exigencias marcadas por la legislación actual, dicha **legislación está en continua evolución**, y cada vez se hace más restrictiva y aumenta las distancias mínimas para edificar cerca de líneas de Alta Tensión.

Existen múltiples estudios científicos a cerca de los efectos sobre la salud de la exposición continuada a Campos Electromagnéticos de Baja Frecuencia, y son cada vez más los científicos que recomiendan a la Unión Europa que modifique su legislación al respecto, para que sea más restrictiva.

Por todo ello, **consideramos que, moralmente, el PSE-EE de Ortuella no puede apoyar un proyecto que en pocos años dejará de cumplir las exigencias mínimas en cuanto a la prevención de posibles efectos secundarios en la salud de los vecinos que vivirán en ese edificio**.

Ya hemos propuesto, en reiteradas ocasiones, al Equipo de Gobierno, que deberían buscarse **ubicaciones alternativas para la ejecución de esas viviendas**. Pero como en otros muchos asuntos, no consultan con nosotros, y lo hacen todo a su imagen y semejanza.

En situaciones como ésta **las matemáticas se imponen sin piedad**, y los **5 votos con los que cuenta el PSE-EE de Ortuella** no pueden hacer nada frente a los 6 (PNV) + 1 (EA) del Equipo de Gobierno. En nuestras manos tan sólo queda el hacer constar nuestro desacuerdo en las actas de las Comisiones Informativas y de los Plenos.


LA POLÍTICA URBANÍSTICA DEL AYUNTAMIENTO DE ORTUUELLA

No existe una idea clara de cómo se quiere que sea Ortuella

El PSE-EE de Ortuella está en contra de la promoción de viviendas que nuestro Ayuntamiento está a punto de sacar a sorteo **en Mendialde**, y en coherencia con esa postura, el grupo municipal del PSE-EE de Ortuella ha votado en contra de todo lo relativo a dicha promoción en todas las Comisiones Informativas y en los Plenos en los que se ha tratado el tema.

Evidentemente, **nunca estaremos en contra de que en Ortuella se construyan viviendas de protección oficial**, tan necesarias para un municipio como el nuestro.

Lo que no podemos apoyar es el lugar en el que se ha decidido construir. Por mucho que quieran engañarnos, ese lugar no es el centro del pueblo. Todos conocemos las **cuestas y escaleras** que tendrán que subir los vecinos que vivan en esa promoción simplemente para ir a hacer la compra.



Edificando en ese lugar lo único que se está haciendo es continuar con una **idea urbanística completamente caduca**. Se ocupa un espacio que podría dedicarse a cualquier otro uso, como zona verde, con la única intención de colmatar **un barrio que ya ha quedado patente que no funciona desde el punto de vista del vecino-peatón**.

Existen en Ortuella **lugares mejores** en los que el Ayuntamiento puede **construir viviendas**. Sin embargo, para que se puedan dar cuenta de la existencia de esos lugares y desarrollar alguna de estas ideas **sería necesario que el Equipo de Gobierno (PNV-EA) tuviera claro qué es lo que quiere hacer con el municipio de Ortuella a nivel Urbanístico**. Pero es evidente que no tiene ninguna idea al respecto, como demuestra el hecho de que a día de hoy, y después de casi 8 años gobernando, el tan esperado **Plan General de Ordenación Urbana sigue sin dar señales de vida**, y se están dedicando a desarrollarlo “de facto”, es decir, **primero construyen y luego ya se adaptará el planeamiento a lo ya construido**.

Pero eso sí, podrán colgarse la medalla de haber proyectado dos promociones de viviendas municipales. Una en La Chava, muy posiblemente afectada por Campos Electromagnéticos de Baja Frecuencia, y otra en **Mendialde**, en la que **el Ayuntamiento ha tenido que renunciar a los aprovechamientos urbanísticos para que cuadren los números de la construcción**.